



VISTO:

La solicitud de fs. 1 a 4, presentada por Natalia Fernanda ZURITA – L.U. N° 223.055, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010) con las que corresponden a la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006) que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por las cátedras intervinientes de fs. 7 a fs. 9 y fs. 16, y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 18.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Otorgar a Natalia Fernanda ZURITA – L.U. N° 223.055, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010) con las que corresponden a la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

TECNICATURA ELECTRÓNICA UNIVERSITARIA (Plan 2006)		LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS (Plan 2010)
-Análisis Matemático I	por	-Análisis Matemático I
-Álgebra Lineal y Geometría Analítica	por	-Álgebra Lineal y Geometría Analítica
-Introducción a la Matemática	por	-Matemática para Informática

ARTICULO 2°.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido, ARCHÍVESE.

MA


 Esp. WALTER ALBERTO GARZON
 SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




 Ing. DANIEL HOYOS
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa